

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 15 de Junio de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 508.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

Paris 14.—El Monitor anuncia que ayer estuvieron SS. MM. de caza en Fontainebleau.

Roma 11.—Se espera aquí en breve á Leopoldo y Fernando de Lorena, los duques desposados de Toscana.

Turin 13.—El ministerio ha presentado un proyecto de ley para un arsenal marítimo en Spezzia. En Roma se ha abierto una suscripción para elevar en su día un monumento á Cavour en el Capitolio.

Breslau 13.—A consecuencia de la publicidad dada por algunos periódicos al informe del presidente del tribunal sobre los presos de Modlyn, el gobierno amenaza con penas severas á los funcionarios y empleados que comuniquen sin autorización los actos y documentos administrativos.

Berlin 13.—Dicen de la frontera polaca que Varsovia va á ser puesta en estado de sitio.

Londres 13.—El tribunal de la cancillería ha sentenciado la apelación de Kossuth contra la sentencia del vice-canciller en el negocio de los billetes del Banco húngaro.

Constantinopla 13.—Los dos candidatos de la Paeta para el gobierno del Libano son Abro-Effendi y Daon Effendi. Reune más probabilidades el segundo. Ambos son cristianos.

Paris 13.—Todas las tropas de Siria estaban ya embarcadas. El general B aurf de Hautpoul se dirigió á Alejandría para hacer una visita al virey de Egipto.

El estado de Cochinchina es satisfactorio. El señor Irentignan, comandante de infantería, está nombrado jefe militar de Mytho.

Es objeto de instrucción judicial en Paris, procediéndose contra el editor, un impreso litográfico y anónimo titulado: «Miras sobre el gobierno de Francia.»

Paris 14.—Quedan el 3 por 100 á 67-90; el 4 1/2 á 96-50; el interior español á 48 5/8; el exterior á 00; el diferido á 00, y la amortizable á 17.

Londres 14.—Quedan los consolidados de 90 1/4 á 3/8.

## SECCION EXTRANJERA.

Hoy la carencia de noticias es absoluta.

En Paris se dice que el emperador Napoleon ha interpuesto su influencia con Prusia para que el gobierno de Berlin reconozca el nuevo reino de Italia, circunstancia que vendría á corroborar las versiones que circulan respecto de las buenas disposiciones que animan á S. M. I. en favor del rey Victor Manuel; pero es el caso que tambien se desmiente el rumor indicado, al menos como prematuro, asegurando solo que el ministro de Negocios extranjeros de Francia, en una circular reciente, ha

## FOLLETTIN.

### REVISTA DE MADRID.

EN PLENO VERANO.—PLATA Y PAPEL.—EL PASEO DE ISABEL II.—TEATROS.—PERROS FAMILIARES.—RIFEGOS, FLORES Y ESCABROSIDADES.—LA PRIMERA VERBENA.—FELIZ PROPOSICION DEL SEÑOR CAMPOAMOR.—TAMAYO Y RUBÍ.—FERNAN CABALLERO.

Alfin, en la presente semana ha aparecido el verano con la faz descubierta.

El sol se ha dejado ver lo que se llama en público. Las noches, sin embargo, son algo frescas todavía; pero á pesar de ello, el sol para algunas almas suele salir de noche, alumbrando el espíritu, que de día desfallece.

El cielo es de oro y azul purísimo.

Dicen que la política reinante es de idem.

Esto es conforme y según, como se suele decir.

Por entre los puntos de la pluma se nos escapa el siguiente diálogo de un drama muy aplaudido:

—La esperanza es en los seres...  
—Tono, y cual decis en chanza  
Yo por tener esperanza  
La prendí con alfileres.

Con alfileres debería llevar prendido sin duda el día pasado uno de los infinitos cambiantes que llegan al Banco de España cierto billete de 4,000 reales, cuando sin saber cómo ni por dónde, cuentan que se lo escamotearon en aquellas apreturas.

¿Habrá quien niegue que el cambio se efectuó?

Después de lo dicho, puede muy bien retrocederse para seguir afirmando:

La política es de oro y azul.

Pase lo de azul, pero reflexionemos antes de admitir lo del oro.

Con que la mitad fuese en plata, se darían por muy contentos—á lo que se asegura—los que por el deseo sin duda de saber de qué color es la del Banco, pasan la noche á sus puertas á fin de poder tomar vez ó voz de primo cartello, cuando llegue la hora de devolverles sus papelititos.

En Madrid se ha desarrollado furor irresistible por conocer el año ó años de la moneda que guarda el Banco.

¿Cuál será el fin de todo esto?

Solo falta que se le atraviesen unas cuantas cuentas corrientes, cuyos talones dicen imperativamente:

—Hémos aquí á nos que valemos lo que vos, y venimos por lo que valemos.

Esto tiene dos salidas: la una por la calle de Atocha, y la otra por la plazuela de la Leña.

Á la esquina de esta última se destaca una figura de papel que inclinada por los vientos que corren hasta tocar la barba con el pecho, parece como

manifestado á los gabinetes de Viena y Madrid los motivos que determinan al de las Tuilerías á reconocer al precitado monarca como rey de Italia.

Todo esto corresponde perfectamente con lo que ayer nos ha indicado el telegrafo, y si tiene verdadero fundamento, dará pronto sus naturales resultados. Es de advertir que para los italianos lo del reconocimiento se considera como cosa tan fuera de duda, que ya ha habido á estas fechas periódico de Turin que ha dado la noticia de haberse recibido una comunicación de Francia declarándolo. La impaciencia suele trastornar á veces y siempre altera el estado natural de las gentes. Las Nacionalidades, que es el periódico aludido, debía de sentir sus malos efectos cuando se adelantó á echar á volar la especie.

Lo que se confirma es que M. Fould, antiguo ministro del emperador Napoleon, va á Turin encargado de una misión especial. Parece que únicamente se ha retardado su marcha por la reorganización del ministerio italiano; de consiguiente debe encontrarse ahora en camino, si no ha llegado á aquella capital. En cambio se desmiente que el señor de Villamarina venga á tener una conferencia con el emperador de los franceses, como se había anunciado.

De Constantinopla escriben que en las fatídicas noticias relativas al estado de la salud del sultan que han circulado había bastante exageración. Considerado bajo el aspecto de peligro inminente, se asegura que no lo hay en la actualidad; con todo, se nota que la palidez de su rostro va en aumento de día en día, y la debilidad de sus pasos llama la atención de las personas que lo rodean. El mal que lo consume tiene sus causas en la vida del serrallo, y para su desgracia cierra los oídos á todos los consejos, negándose á seguir hasta los de sus mismos facultativos.

Sobre la conferencia que se ocupa en la cuestión de Siria, ni una palabra susceptible de ilustrarles podemos comunicar á nuestros lectores. Interin se confirmen ó se rectifiquen, tenemos que contentarnos con las lacónicas revelaciones del telegrafo.

Para el 17 del actual se anuncia un consistorio en el que Su Santidad pronunciará una alocución y nombrará cuatro obispos americanos, según se dice. Añádesse que tambien se trata de una promoción de seis cardenales.

Dicen de Atenas que se ha descubierto una conspiración militar que tendía nada menos que á enviar al rey Othon á Baviera. Cuatro de aquellos

que dice:—Si esto no es bajar, venga Dios y véalo. Á nosotros nos parece que más que bajar es doblarse.

La posición no es cómoda, ó lo que es lo mismo, la situación es crítica.

Pues que se ve, preciso es verlo, aunque dejemos para otro momento lo que á ese propósito nos ocurre en el instante.

Por lo demás, sucede con esto lo que con otras cosas del mundo.

¿A cuántos de nuestros indulgentes lectores no les habrá ocurrido sorprender un secreto importantísimo para su dueño ó dueña, en una mirada imprudente de esta, en el carmin que desde el corazón subió repentinamente á la mejilla, y permanecer luego callados todos como si mediara un convenio tácito de no nombrar aquello mismo que el corazón reveló en un momento de descuido.

Pero no por eso deja de ser verdad la verdad, como que la verdad es una sola é indivisible.

Si nosotros dijéramos hoy: «el paseo de Isabel II es uno de los sitios más alabados de Madrid,» ¿dejaría por eso de estar tan á oscuras como está? Siempre resultaría la verdad en su lugar, y tratándose de esta verdad, añadiríamos que está erizada de contingencias, según expusimos en una de nuestras anteriores revistas.

Convengamos en que el señor corregidor tratará de evitarlo; pero lo que es hoy por hoy, después que regresan todos los coches de la Castellana, los habitantes de aquellos edificios pueden figurarse á muchas leguas de Madrid; y cuando sientan llamar á sus puertas á las gentes á quienes mil negocios pueden llevar allí, deben compadecer al prójimo que á través de las anchas y desiertas mesetas, los empinados cerros y las insostenibles vertientes que los separa del mundo de la luz.

El que dijo que los que representan papel en el mundo son como los comediantes; á quienes es menester que los espectadores adviertan sus faltas y descuidos, porque ellos no los conocen, dijo una verdad del tamaño de las que hemos apuntado en las líneas que anteceden.

Apartémonos de sitios tan horribles, tan miseriosamente oscuros, en que ni un faro siquiera se divide en lontananza que pueda seguir la zozobranante nave, y vengamos á donde no reina tan pavorosa soledad, donde la luz y la reunión convidan.

Este sitio es en la actualidad el teatro de la ZARZUELA, único de los dos que funcionan todavía que en la presente semana nos ha ofrecido alguna novedad.

En él se ha presentado el piemontés Sr. Picco, y con un instrumento que no es otra cosa que un grueso silbato de tres agujeros, produjo un general entusiasmo en el auditorio, ejecutando la cavatina de tiple de la Norma, y sobre todo, El Carnaval de Venecia.

No es fácil cosa describir con acierto, y mucho

oficiales, el comandante de artillería, un mayor de cazadores y dos tenientes han sido presos, y otros varios han sido enviados á las provincias. Había grande fermentación en el ejército y en el pueblo.

Entre las personas del estado civil que han sido presas se cuentan el periodista Calamidas, y Bulgari, antiguo oficial al servicio de la Rusia, acusados de alta traición. La policía ha sido puesta á las órdenes del gobernador militar, que lo es actualmente el general Lazaretto.

Los gabinetes de Paris y de Londres han declarado en estos últimos tiempos que no tolerarían que el statu quo en Grecia experimentase cambio alguno, y han amenazado con hacerla ocupar militarmente, como en tiempo de la guerra de Oriente, en el caso de que se turbara seriamente el órden.

## SECCION DE PROVINCIAS.

### Leemos en El Valenciano:

«El sábado último ocurrió una bien lamentable desgracia en la seccion del ferro-carril entre Valencia y el Grao. Un niño de cuatro ó cinco años de edad quiso atravesar la vía cuando se aproximaba uno de los trenes, y el resultado fué que el tren le hizo pedazos, dejando partido de pena el corazón de sus afligidos padres.»

«Para qué se dictaría ley de ferro-carriles de 14 de Noviembre de 1855?»

«Esa ley manda en su art. 8.º que los caminos de hierro estén cerrados en toda su extensión por ambos lados; y si el camino á que nos referimos hubiese estado cerrado, como manda esa ley, no tendríamos que lamentar la desgracia que tan amargamente lloran hoy los padres de aquella inocente criatura. A buen seguro que no sucede así cuando se trata de castigar por esa ley los delitos y faltas contra la seguridad y conservación de los ferro-carriles.»

«En Valladolid continúa el mercado tan escaso de trigo á la venta, que es muy difícil acopiar en regular cantidad, aunque se paguen en alza. Así es que, apesar de ser corriente el precio de 42 3/4 y 43 rs., las entradas disminuyen, á causa de las altas pretensiones de los labradores que quieren vender en los pueblos casi al tipo del mercado de la capital.»

«En Rioseco se notó bastante animación en el mercado, habiéndose verificado algunas transacciones en alza, pues se han pagado á 42 rs. fanega; pero hace algunos días que se advierte algun descenso, pagándose á 41 rs.»

«En Córdoba está el trigo de 42 á 49 rs. fanega, de segunda clase.»

«Barcelona 11.—El banquete que se dió ayer tarde en obsequio del Sr. Monturiol, en la fonda del Sr. Vilaseca, fué muy concurrido; todas las corporaciones y particulares invitados acudieron con

ménos en breves líneas, los magníficos sonidos que saca de su toco instrumento, en que ha llegado á un grado de perfección verdaderamente prodigioso.

Nos falta decir que el Sr. Picco es ciego de nacimiento, y el fenómeno se hace más incomprendible, más digno de la admiración que inspira.

El ciego, artista por instinto, se ha acostumbrado desde sus primeros años á arrancar de su silbato las dulces melodías que sin duda se agrupan en su alma, hasta conmovér á quien oye.

Los conciertos del interesante y modestísimo ciego son muy concurridos, y en ellos el público le aplaude siempre con creciente entusiasmo.

Tambien en este teatro se ha estrenado una zarzuela en un acto, titulada El caballo blanco.

El caballo blanco, como se opondrán los que hayan visto Campanone, no es otro que un empresario de teatros; pero un empresario que acaba por no formar compañía, porque á lo último solo le falta dinero.

Pero ha pasado antes por las exigencias de algunos actores que piden más sueldo del que goza un ministro de la Corona, lo cual,—y sea de paso dicho,—aunque raro, sucede: ha sufrido las tremendas descargas que le asesta con sus cien obras un autor en caricatura; ha soportado las quejas y lamentos de su esposa, que educada en un pueblo no comprende de qué se trata, y eso que del trage y del decir de ella no se deduce tan supina ignorancia; pero ello es que al oír hablar de Mis dos mujeres cree que su marido tiene dos mujeres, conocidas en sus Galanteos en Venecia, y sigue haciendo aplicaciones del mismo órden, sin dar en la cuenta de que habla de títulos de zarzuelas.

Por último, Caltañazor, que figura ser un tenor en ajuste, ofrece lucir sus facultades artísticas cantando el duo de Otelo, si hay quien le acompañe, á lo cual se ofrece el empresario Sr. Cubero.

Vístese para el caso, y cantan el duo en parodia conforme se anunció, habiéndose repetido á petición del público, que aplaudió el do de pecho dado por Caltañazor para parodiar en todo al inolvidable Tamberlik. Á lo que parece, el duo fué el objeto ó plan del Sr. Frontaura autor de la zarzuela según se nos ha dicho, y en él está todo su interés, pues por lo demás no es mucho el que inspira, si bien está escrita con cierta facilidad.

La música, cuyo autor ignoramos, no es enteramente desgradable.

La ejecución en lo general fué muy buena.

Esta noche se da en el teatro de NOVEDADES una función á beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso. En ella toma parte la Sra. Zamacois representando una escena escrita ad hoc con el título de Una hija de Despeñaperros.

Á propósito de Despeñaperros. En Madrid no se despeña ningun perro, y eso que hay cada perro familiar sin fidelidad que asusta.

¿Desgraciado el hogar en que se revuelca uno de estos apuestos animalitos!

sumo gusto á pagar un tributo de admiración y simpatía al inventor de la navegación submarina.

La mesa era de más de 150 cubiertos, y fué servida con el esmero que tiene acreditada la citada fonda.

Inútil es añadir que se pronunciaron numerosos y entusiastas brindis en obsequio del Sr. Monturiol. Leyéronse poesías, y se pronunciaron improvisaciones y discursos que con justicia se hicieron aplaudir.

El banquete terminó á las ocho de la noche, habiendo empezado á las cuatro de la tarde.

En el zaguan de la fonda estuvo ejecutando varias piezas una música militar.

Zaragoza 12.—Las obras que se están haciendo en la plaza inmediata al castillo son para el gran terraplen que ha de tener el ferro-carril de Madrid en aquel punto, á fin de buscar el nivel con los campos de Almozara, por donde pasa, y el campo del Sepulcro, donde hasta tanto que se resuelva de un modo definitivo la cuestión de la estación, va á levantarse una provisional de madera; para el próximo mes de Agosto se asegura que han de estar terminadas todas las obras, llegando las locomotoras á Zaragoza.

—En una carta que hemos recibido de Granada hallamos el siguiente párrafo:

«Aquí no ocurre otra novedad que la salida de algunas columnas de infantería y caballería en dirección á Málaga y Antequera, pues se susurra que la gente del bronco quiere hacer de las suyas. Se esperan fuerzas de otros puntos.»

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Lérida 10 de Junio.

La noticia del feliz alumbramiento de S. M. fué celebrada en esta con las mayores muestras de alegría y entusiasmo por todos los verdaderos monárquicos, y ayer se cantó en la catedral un solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por tan fausto suceso. Asistieron las autoridades, corporaciones, oficialidad del ejército y empleados de todas las dependencias del Estado, y se vieron llenas las naves del templo por un numeroso pueblo que concurría gozoso á rendir un homenaje de adoración y gratitud hácia aquel que todo lo puede y acaba de dispensarnos el beneficio de asegurar más la sucesión de doña Isabel II.

Desde el 30 del pasado hasta ayer hemos estado experimentando un temporal de lluvias y frios que parecíamos trasportados al mes de Diciembre. Comenzó descargando una horrible tormenta, que se ha repetido, aunque no con tanta furia, estos últimos tres días. Hoy está más despejado el cielo y parece que no ha de volver á repetirse.

Como es de suponer, no ha sido este temporal

vacante que resulta en la Academia Española, ha propuesto—y ha sido aprobado—que se haga una edición lujosa, con grabados y fotografías, de las obras de aquellos, regalándose un ejemplar de ellas, que es la demostración que por último se ha pensado hacer al Sr. Ayala, autor de El tanto por ciento.

Dícese que figurarán en el número de las obras escogidas el D. Alvaro, del duque de Rivas; Los Amantes de Teruel, de Hartzbenbusch; El Trovador, de García Gutiérrez; el Edipo, de Martínez de la Rosa; El hombre de mundo, de Ventura de la Vega; y aunque no las nombra el diario de donde tomamos esta noticia creemos que no serán desatendidas La bola de nieve ó la Virginia, del aplaudido Tamayo, la Marcela ó Muérete y verás, del Lope de Vega de nuestros días, y La escala de la vida, del fecundo Rubí.

El acuerdo ha sido feliz y podrá ocasionar que veamos reunidas las más importantes producciones de nuestros eminentes autores, lo cual seremos de los primeros en aplaudir. Para verlo realizado ofrecemos contribuir con todas nuestras fuerzas.

Con igual placer anunciamos que en casa del Sr. Mellado se hace en la actualidad una segunda edición de las obras completas de Fernán Caballero, en las cuales tanto sobresale la santa inspiración, la ternura y la delicada poesía de su alma generosa y elevada.

¿Quién al leerlas no ha sentido conmovérse el corazón?

De buen grado nos detendríamos más tratando de lo que nos produce hondísima alegría; pero serian vanos nuestros esfuerzos para decir cosa nueva, después de tanto bueno y merecido como se ha dicho del autor de Elia por los más distinguidos y bien intencionados escritores de la nación.

Véanse, como prueba, las siguientes líneas, que para terminar no podemos hacernos superiores al deseo de transcribir, del bellísimo prólogo que nuestro muy amado amigo el Sr. D. Manuel Cañete escribió para Deudas pagadas, una de las hermosas obras de la nobilísima y virtuosa escritora.

Dicen así:

«¿Quién no conoce en España á Fernán Caballero? ¿Quién que tenga amor á la literatura honrada, á la fiel é ingenua expresión de la vida íntima de nuestro pueblo, no ha leído y admirado alguna siquiera de las obras que como olorosas flores del campo esmaltan la corona del autor, salpicadas del rocío inmaculado de la virtud y de los más puros y delicados afectos? ¿Quién no la ha visto en el deseado hogar del pobre trabajador, arrebatándole el secreto de sus modestas virtudes, fotografiando, digámoslo así, con pincel inimitable, las sanas alegrías del campesino andaluz, la abnegación, la humildad, la sublime dignidad del menesteroso y afligido, que soporta con resignación la desgracia, y que no maldice ni se abate á las injusticias propias solo de la insolente codicia?»

«¿Quién no conoce en España á Fernán Caballero? ¿Quién que tenga amor á la literatura honrada, á la fiel é ingenua expresión de la vida íntima de nuestro pueblo, no ha leído y admirado alguna siquiera de las obras que como olorosas flores del campo esmaltan la corona del autor, salpicadas del rocío inmaculado de la virtud y de los más puros y delicados afectos? ¿Quién no la ha visto en el deseado hogar del pobre trabajador, arrebatándole el secreto de sus modestas virtudes, fotografiando, digámoslo así, con pincel inimitable, las sanas alegrías del campesino andaluz, la abnegación, la humildad, la sublime dignidad del menesteroso y afligido, que soporta con resignación la desgracia, y que no maldice ni se abate á las injusticias propias solo de la insolente codicia?»

Dicen así:

«¿Quién no conoce en España á Fernán Caballero? ¿Quién que tenga amor á la literatura honrada, á la fiel é ingenua expresión de la vida íntima de nuestro pueblo, no ha leído y admirado alguna siquiera de las obras que como olorosas flores del campo esmaltan la corona del autor, salpicadas del rocío inmaculado de la virtud y de los más puros y delicados afectos? ¿Quién no la ha visto en el deseado hogar del pobre trabajador, arrebatándole el secreto de sus modestas virtudes, fotografiando, digámoslo así, con pincel inimitable, las sanas alegrías del campesino andaluz, la abnegación, la humildad, la sublime dignidad del menesteroso y afligido, que soporta con resignación la desgracia, y que no maldice ni se abate á las injusticias propias solo de la insolente codicia?»

«¿Quién no conoce en España á Fernán Caballero? ¿Quién que tenga amor á la literatura honrada, á la fiel é ingenua expresión de la vida íntima de nuestro pueblo, no ha leído y admirado alguna siquiera de las obras que como olorosas flores del campo esmaltan la corona del autor, salpicadas del rocío inmaculado de la virtud y de los más puros y delicados afectos? ¿Quién no la ha visto en el deseado hogar del pobre trabajador, arrebatándole el secreto de sus modestas virtudes, fotografiando, digámoslo así, con pincel inimitable, las sanas alegrías del campesino andaluz, la abnegación, la humildad, la sublime dignidad del menesteroso y afligido, que soporta con resignación la desgracia, y que no maldice ni se abate á las injusticias propias solo de la insolente codicia?»

«¿Quién no conoce en España á Fernán Caballero? ¿Quién que tenga amor á la literatura honrada, á la fiel é ingenua expresión de la vida íntima de nuestro pueblo, no ha leído y admirado alguna siquiera de las obras que como olorosas flores del campo esmaltan la corona del autor, salpicadas del rocío inmaculado de la virtud y de los más puros y delicados afectos? ¿Quién no la ha visto en el deseado hogar del pobre trabajador, arrebatándole el secreto de sus modestas virtudes, fotografiando, digámoslo así, con pincel inimitable, las sanas alegrías del campesino andaluz, la abnegación, la humildad, la sublime dignidad del menesteroso y afligido, que soporta con resignación la desgracia, y que no maldice ni se abate á las injusticias propias solo de la insolente codicia?»

PEDRO ELICES.

Nájera 12 de Junio.

Tengo el gusto de tomar la pluma para manifestarle que compadezco sin duda la Divina Providencia del estado aflictivo en que se hallaban nuestros campos, efecto de la gran sequía que venían experimentando hace algún tiempo, ha tenido á bien auxiliarnos con unos fuertes aguaceros, que si bien por de pronto no han sido suficientes para remunerar del todo los daños ocasionados por tan intempestiva seca, al menos nuestras plantas en su desarrollo indican haberles favorecido bastante, y en la actualidad nuestros sembrados presentan un buen estado de vejetación.

Aun con auspicios tan vehementes de que se espera una cosecha muy regular de cereales, no por eso han bajado en estos mercados los precios del trigo y cebada, pues se halla el primero de 42 á 44 rs. fanega, y la segunda de 24 á 25, estando los demás artículos de primera necesidad á precios módicos.

**Feria.** En la celebrada últimamente en Arévalo hubo hasta 17,893 cabezas de ganado de todas clases. Las ventas y cambios, sin embargo, no fueron muy abundantes, pues apenas pasaron de trescientas.

**Salida.** El 10 salió de Santoña para Búrgos el batallón cazadores de Antequera, que ha estado cuatro meses en aquella población, donde se había captado las mayores simpatías.

**Costumbres andaluzas.** La municipalidad de Sevilla ha acordado que este año se celebre en aquella ciudad la velada de San Juan con la misma importancia que otras veces en años no muy lejanos.

**Monasterio.** Uno de los más notables de Cataluña por sus recuerdos y su importancia artística, el de Vallbona, va á ser restaurado, según indica el estudio que, por mandato del señor arzobispo de Tarragona, va á hacer un arquitecto de la restauración y su presupuesto.

**Fecundidad.** El lunes, en una reducida zona de esta capital, dice un periódico de Valencia, parieron casi á un tiempo dos mujeres. Una de ellas dió á luz dos robustas criaturas, la otra fué menos avara del fruto de sus entrañas, y dió la vida á tres individuos de ambos sexos. Los cinco mencionados viven en perfecto estado de salud.

**Automedones.** Parece que los cocheros vuelven ya á las andadas en Barcelona, conduciendo los vehículos sin amor al prójimo ni temor de Dios. El 9 sucedieron dos lamentables desgracias. Un coche, á eso de las cuatro de la tarde, atropelló en la calle de Fernando á unas señoras rompiendo una pierna á una de ellas, y por la noche una rueda de un ómnibus en la Rambla pasó sobre la cabeza de una mujer, dejándola sin esperanzas de vida.

Además, en la esquina de la de Rauih otro coche derribó á una mujer que llevaba en brazos una criatura. La pierna de la primera, cogida por una rueda, y la presteza con que varios transeúntes se abalanzaron á las riendas del caballo, detuvieron el vehículo: entre los cascos del animal y á pocos palmos, línea recta de las ruedas, estaba atravesado el tierno niño, cuya muerte era cierta retardando un solo instante su noble cooperación los pasantes.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 15 DE JUNIO DE 1861.

La *Epoca* de anoche dedica algunos párrafos á nuestro artículo del jueves, en el que reseñamos los principales actos del gabinete O'Donnell, actos en los que se retrata bien su carácter: y aunque reservándose respondernos más extensamente según ofrece, insiste en una idea que ya ha insinuado en ocasión anterior y á la cual vamos á contestar de una vez por todas. Queremos ser francos y abordar abiertamente la cuestion, y por lo mismo vamos á copiar las palabras textuales de nuestro colega, que dicen así:

«Los hombres políticos de las tendencias simbolizadas hoy por El Reino han apoyado vivamente á esta situación despues de la guerra y de la paz de Africa, despues de hechas las elecciones para el Parlamento actual, despues de la circular sobre el mantenimiento de la Constitución, despues de presentada al Congreso la ley de imprenta; y ó entonces faltaban á todos sus deberes para con la patria y la causa de la libertad, ó son hoy inconsecuentes proclamando la esterilidad de una política que ha dado al país tres años de paz, de tranquilidad, de libertad práctica y de gloria como no se han conocido nunca en España.»

No podemos, en primer lugar, convenir con nuestro colega en ese *apoyo vivo* que dice han prestado á la situación los hombres políticos de las tendencias simbolizadas hoy por El Reino. Nuestro colega, que no peca de mala memoria, y que con frecuencia suele mostrarnos que conoce como pocos la historia de los sucesos y de los hombres políticos contemporáneos, puede invocar sus recuerdos, y estamos seguros de que no hallará en ellos las pruebas de ese *apoyo vivo* prestado al gabinete en las épocas que cita, y menos despues de la guerra y de la paz de Africa. La *Epoca* sabe perfectamente de qué manera fué calificada en el Parlamento la política del gabinete por una voz autorizada á que alude, inmediatamente despues de la guerra y de la paz de Africa; nuestro colega conoce además perfectamente cuál ha sido la actitud de los hombres á que se refiere, despues y aun antes de la época citada, y cuán lejos ha estado

de merecer que se le califique de «apoyo vivo» al gabinete. Pero cualquiera que hubiere sido la actitud de ciertos hombres en el primer periodo de la dominación O'Donnell, ¿podría nunca en justicia llamarse inconsecuencia, como lo hace nuestro colega, á su actitud de hoy? ¿Acaso la situación O'Donnell, que durante un tiempo pudo mantener la confianza que el país había cifrado en ella, no ha ido exhibiendo más y más cada año y cada día su triste realidad, hasta el punto de decir elocuentemente con su conducta á todos los hombres de principios el supremo *lasciate ogni speranza*? Hé aquí las palabras que á este propósito escribimos en nuestro artículo de entrada del lunes, y que queremos reproducir y recordarle á La *Epoca*:

«No puede quejarse el general O'Donnell, dijimos, ni de la nación ni de ningún hombre político de los que pudieron y debieron naturalmente estar á su lado. Ni la nación ni los hombres políticos le han *hostigado antes de tiempo*. En tanto que pudieron creer en él, y esperar en él, cerraron los ojos sobre la formación del gabinete, disimularon sus primeras vacilaciones, no quisieron pararse en los primitivos desengaños. Tiempo ha tenido, pues, para obrar; tiempo ha tenido hasta para enmendar sus yerros. La oposición que hoy le hostiliza con la *propia bandera que él debió tremolar*, ha esperado cerca de tres años para decirle como le dice:—¡No! ¡Esa bandera no es la tuya!»

Nada más natural, añadimos hoy, que el que los hombres que habían considerado al general O'Donnell, juzgándolo por sus últimos actos políticos, como el representante de una idea, aguardaran á que aquel, impulsado por sus recientes compromisos contraídos á los ojos de los partidos y del país, forzado por la lógica misma de posición que últimamente había tomado, tratara de realizarla en el gobierno y en la administración. Pero nada más natural que el que aquellos mismos hombres, amantes de los principios, rindiendo culto ante todo á las ideas, y creyendo que la gobernación de una sociedad es algo más que una tarea mecánica ó un ininteligente empirismo, combatan á quien si algún día pudo ser una esperanza, hoy, despues de haberse manifestado en su desnuda realidad, no es para nadie más que una funesta decepción.

Haciéndose cargo *El Clamor Público* de hoy del conflicto que produce al Banco de España el cambio de billetes, dice lo siguiente:

«La afluencia de personas para cambiar billetes en el Banco, sigue siendo cada vez mayor. Es ya completamente inútil pretender verificar el cambio esperando todas las horas de la mañana, porque desde antes que amanecer están ocupadas las puertas del establecimiento por muchos individuos que con dificultad quedan despachados durante el día, porque las operaciones se hacen con calculada calma. Pero lo más extraño, y lo que no tiene explicación, es que el tenedor de billetes que despues de tantos disgustos consigue penetrar en la Caja, no realice el importe de aquellos en metálico, sin que se le entreguen, como está sucediendo, otros billetes de cantidades menores y una pequeña parte en dinero: esto es causa de que el papel sufra en la plaza y en los establecimientos de los cambiantes el descuento de 1/2 y 2 por 100. Mientras tanto los periódicos ministeriales siguen hablandonos de raudales de oro y plata y niegan que haya crisis, como si la crisis no estuviese demostrada con el solo hecho de no circular por su valor nominal los billetes del Banco.»

Creemos firmemente que los ministeriales con sus alharacas han contribuido á que se difunda el pánico, porque no hay peor razón que la de ocultar á todo trance la verdad. La situación es grave, gravísima y difícil de dominar. Bien conocemos las causas económicas que la han producido; pero sobre ellas no nos es permitido discurrir.»

Sin que sea nuestro ánimo atenuar las circunstancias del hecho que há días presencia con disgusto y hasta escándalo todo el pueblo de Madrid; sin desconocer la gravedad que en sí tiene por los perjuicios y disgustos que está causando, ni el poco favor que hace al Banco de España su continuación, ni menos las consecuencias que del mismo hecho pueden resultar si llega á tomar mayores proporciones el conflicto producido por el cambio de billetes; sin atenuar por último nada de esto, y antes por el contrario deplorándolo sinceramente, creemos de nuestro deber decir algunas palabras en vista del modo violento y extraño con que hoy ataca *El Diario Español* á dicho establecimiento.

¿Qué es lo que ha pasado ó lo que sucede entre el Banco de España y el ministerio de Hacienda, para que uno de los órganos oficiales del gobierno se desate apresuradamente en acusaciones tan graves como las que *El Diario* dirige hoy á aquel establecimiento? ¿Es que se ha realizado ya ó se mira como inevitable un rompimiento entre el Banco y el Sr. Salaverria, y que el señor ministro quiere que recaigan sobre el primer establecimiento de crédito del país el descrédito y las culpas del conflicto que, si bien le alcanzan en parte, son debidos en lo principal á la falta de iniciativa y de prevision del ministro? ¿Qué significan, si no, la brusca acometida y la actitud en que de improviso se

coloca hoy *El Diario* con respecto al Banco de España, á quien todos los demás periódicos ministeriales han venido disculpando desde el primer día en que se notó afluencia de gentes á cambiar billetes?

Que se han alterado las buenas y hasta íntimas relaciones que mediaban entre el señor ministro de Hacienda y el Banco, y que hay algo parecido á un rompimiento formal entre ambas partes, no es necesario ser líneo para adivinarlo, y aun para creerlo desde luego sin violencia, á juzgar por el *ex-abrupto* del periódico ministerial. Lo que no sabemos de una manera auténtica es cuál de los dos es el más culpable de la crisis monetaria que se experimenta y de las consecuencias funestas que esta crisis puede llegar á producir si pronto, muy pronto, no se adoptan otras medidas más eficaces que la *tardeja* y *contraria* que adoptó el Sr. Salaverria, al mandar recauar en pesos duros las monedas extranjeras de plata que tanto tiempo tuvo guardadas en los sótanos de su ministerio. Pero aunque no sepamos auténticamente á quién atribuir en primer término la responsabilidad del conflicto, creemos, no sin motivo, que la que alcanza al Banco consiste en haber confiado en demasía en las seguridades que por espacio de muchos meses le ha estado dando el Sr. Salaverria de que nada tenía el Banco que temer, porque el Tesoro público contaba con medios sobrados para hacer frente á todas las eventualidades que pudieran sobrevenir; medios que consistían, sin duda, en los raudales de plata que, según *La Correspondencia*, iban á inundar el día menos pensado la plaza de Madrid.

Conocemos á algunos individuos muy dignos de la dirección y consejo del Banco, y nos honramos con su amistad; sabemos la competencia, el celo y la prevision indisputables y notorios con que llenan un encargo de tal confianza; y conociendo y sabiendo esto, y algo más también, no podemos dudar de que han previsto con anticipación de más de medio año la crisis que se sufre y que desde entonces han vislumbrado todos los hombres entendidos en negocios mercantiles y de crédito, y que habiéndola previsto, habrán sugerido ó propuesto á quien correspondía los medios adecuados para conjurarla, ó en su caso dominarla.

Hemos prometido decir pocas palabras, consecuentes con el propósito que ya manifestamos en nuestro número del miércoles, hablando de este mismo asunto, de no contribuir, en cuanto de nosotros dependa, á lastimar el crédito en general, ni el particular del Banco; creemos, sin embargo, que las que dejamos consignadas bastan por hoy al objeto que nos hemos propuesto, que es hacer comprender á *El Diario Español* que EL REINO sigue atentamente el curso que lleva la crisis monetaria, y que está resuelto á hacer en su día cargos muy severos á quien corresponda y haya sido el verdadero causante de ella.

Si no nos doliese tanto la tristísima situación de la prensa independiente, de cuyos sufrimientos participamos afortunadamente hasta hoy en menor escala que muchos de nuestros colegas, más bien que formular ningún género de cargos, preferiríamos ver al ministerio O'Donnell luchar y sucumbir en el terreno que ha escogido, ofreciéndonos así la verdadera medida de su importancia.

Imposible parece que los mismos hombres que un día y otro condenaban en la tribuna y en la prensa las arbitrariedades y desafueros cometidos contra esta respetable institución; los que calificaron de reaccionarios á todos los gabinetes anteriores, acusádoles de tratar tiránicamente á la prensa; los que se proponían romper sus cadenas, según el lema de la bandera que alzaron con menos gloria que fortuna, vengan hoy á hacer envidiable lo que ellos mismos anatematizaban, y á inventar nuevos tormentos, perfeccionando el sistema de las persecuciones hasta un punto inconcebible para gobiernos que estiman en algo los fueros de la opinión pública y su propio prestigio.

Fácil nos sería ofrecer á la consideración de los lectores el monstruoso conjunto de cargos, acusaciones y diatribas con que fué saludada la famosa ley de imprenta del Sr. Nocedal por parte de los que la consideran hoy aceptable, despues de tres años de funestísimos ensayos, interpretándola de tal manera que no hay ejemplo de una época más aciaga para la prensa en la historia del régimen constitucional.

Harto sabemos que nuestros gobernantes no retrocederían ante el espantoso cuadro de sus veleidades y palpables contradicciones; pero el país nos agradecería sin duda este servicio, porque debe convenirle saber de parte de quien están la justicia y la razón en la tremenda lucha que viene presenciando.

Los periódicos de Madrid y de las provincias dan casi diariamente cuenta al público de sus contratiempos. Quizás no pasa un día sin que sean recogidas la mayor parte de los de la opo-

sición, multados unos, denunciados otros, y sujetos algunos á un sin número de causas criminales. Como si esto no bastase, se han introducido, sin duda para quebrantar los hierros que oprimían á la prensa, prácticas tan nuevas como ingeniosas, que serán siempre un alto testimonio de la peculiar y rara habilidad del señor ministro del ramo.

Aquí se recoge un periódico y se le denuncia despues, acusándole de un delito que la ley quiere prever y no castigar. Allí se permite la circulación de otro, revisado por el señor fiscal, que él mismo denuncia despues á instancia de parte, como si un artículo al que pone su veto la fiscalía perteneciese al dominio público.

Á este se le imponen multas que exigen de las empresas insoportables sacrificios; á aquel se le somete una y otra vez como criminal á la acción de los tribunales ordinarios; y por último, hemos visto recientemente varios periódicos de provincias, los unos sin artículo de fondo, los otros tachados al parecer por el fiscal de imprenta despues de su publicación.

Pero ¿á qué cansarnos en repetir lo que todo el mundo ve y se ha dicho en mil formas distintas por cuantos intervienen con desinterés é independencia en la marcha de los negocios públicos?

No es posible que este estado de cosas se perpetúe, porque luchar contra el torrente de la opinion es caminar rápidamente al precipicio.

La ley de imprenta, como las demás leyes, es susceptible de interpretaciones en las cuales buscan torpemente su defensa los gobiernos que todo lo sacrifican al deseo de la propia conservación; pero existe una ley superior á todas, la del comun sentido, que juzgará con severidad al ministerio O'Donnell, patentizando que su inexplicable encono contra la prensa que no sirve dócilmente á sus miras, es una insigne muestra de debilidad y un sintoma infalible de su próxima caída.

Nada nos importa que los periódicos ministeriales juzguen apasionado nuestro razonamiento. Sabemos que á ellos no alcanzan las iras ministeriales, y les remitimos á aquellos de sus colegas que sufren y pagan, si quieren tener cabal idea de la piadosa obra á que contribuyen con la eguedad de sus aplausos.

Deliberadamente omitimos hablar del nuevo proyecto de ley del Sr. Posada Herrera, porque ya está juzgado.

Fruto de tres años de meditación y estudio, dudamos que satisfaga ninguna de las aspiraciones que el pensamiento de la union liberal hiciera concebir, dado el caso improbable de que llegara á ser ley en la forma en que el liberalísimo ministro del ramo lo presentó.

Es, pues, un hecho reconocido que el gabinete encuentra cómoda y aceptable para la época de su mando aquella misma ley que él y sus amigos condenaron como la más perfecta obra de un instinto tiránico y opresor, y que en esto, como en todos los ramos de la gobernación, carece de iniciativa, y marcha sin rumbo fijo, incurriendo á cada paso en lamentables inconsecuencias que le enagenan la voluntad de todos los partidos.

No esperamos ciertamente que nuestras exhortaciones basten á separarle de tan peligrosa senda, además de que sería tarde para remediar los males causados al país.

Próximo tal vez el ministerio á cumplir el destino que le señalan sus desaciertos, no nos toca sino asistir como espectadores ó como víctimas á la desigual contienda que por su mal sostiene contra la prensa independiente, como señal inequívoca de que ha entrado en ese funesto periodo de acritud que precede siempre á la desaparición de un gabinete, periodo al que no pudieron sobrevivir otros gobiernos constituidos sobre más sólidas bases, y que ostentaban títulos legítimos al aprecio y consideración del país.

En nuestro primer artículo contestamos á las insinuaciones hechas por *La Epoca* de anoche, y rechazamos la nota de inconsecuencia con que pretende calificar la conducta de ciertos hombres que si durante un periodo dado pudieron esperar, como esperó el país, en el gabinete O'Donnell, hoy no podrían, sin renegar de sus principios, permanecer impasibles, ni aun dejar de combatir su funesta administración. Permitanos ahora *La Epoca* que á nuestra vez, y despues de rebatir el injusto cargo que ella nos hace, le dirijamos nosotros en el mismo terreno otro algo más merecido. *El Contemporáneo* de hoy nos suministra material á propósito, y vamos á transcribir algunos de sus párrafos. Dicen así:

«Si nos interesara formar el proceso del periódico ministerial á que aludimos, que es *La Epoca*, y de sus demás compañeros, nos bastaría poner sus opiniones de hoy al lado de las que ayer expresaron pública y solemnemente. Y no se necesita remontarse á tiempos muy lejanos; no hay que apelar para ello á lo que se sostenía en los momentos en que esos diarios combatían enérgica y hasta encarnizadamente á administraciones anteriores á la presente; basta recordar sus juicios y

su actitud respecto á ciertas resoluciones adoptadas por los hombres que hoy ocupan el poder. *La Epoca* misma reprochó, con toda la energía que es compatible con su situación y con su carácter, los proyectos de reforma administrativa presentados á las Cortes por el Sr. Posada Herrera, y es muy de notar que llevaba en esto sus opiniones hasta tal punto, que creía, y con grande acierto, que no bastaban las reformas y modificaciones introducidas por los diputados en la ley para corregir el espíritu manifiestamente reaccionario y centralizador que en ella domina.

Por lo que toca á la reforma constitucional, á pesar de los ordinarios miramientos de *La Epoca*, sus opiniones no fueron menos explícitas: el diario ministerial creía, no sin razón por cierto, que el gabinete del duque de Tetuan tenía el imprescindible deber de abolir *instantur, instantius, instantissime*, la reforma constitucional de 1857: saliendo de su habitual reserva manifestó un día nuestro colega su esperanza y su deseo de que no terminara la legislación, hoy interrumpida ó suspendida, sin que se llevase á debido efecto este solemne é imprescindible compromiso de la situación actual.

Se agolpan á nuestra memoria multitud de deseos, de esperanzas y de proyectos políticos, tan frustrados como los anteriores; pero basta y sobra con los citados; se trata de dos cuestiones políticas que bastan, si hay sobre ellas disidencia, para que se combatan y hostilicen los que disentían. No reconoce otra causa la oposición de los ilustres fundadores, de los conocidos apóstoles de la union liberal, pues achacaría á otros móviles y á diversos motivos es una ridiculez ó una maldad que no cabe, ni puede haber, en ningún entendimiento ni en ninguna conciencia, si son rectos y clarividentes.

Teniendo en cuenta tales consideraciones, ¿cómo se explica el ministerialismo, cada vez más apasionado, de *La Epoca*? No hay más que un medio para explicarlo, que consiste en creer que ha cambiado de opiniones, esto es, que ha sido inconsecuente con sus anteriores principios. Admitir por valedero el subterfugio que presenta como explicación á su conducta, no nos parece bien, porque admitiéndolo crearíamos hacer un agravio, de que no es digno, á nuestro colega: si fuera cierto que apoya á este gabinete, no por las ideas que profesa y practica, sino porque no quiere que le sustituyan otros hombres, no sabiéndose, como no puede saberse, quiénes serían estos, era indispensable creer que una cuestión de afecto personal, un motivo de compadrazgo, era el que sostenía á *La Epoca* en sus trincheras ministeriales.»

¿Qué puede contestar *La Epoca* á los argumentos de *El Contemporáneo*? Nosotros creemos que nada; nada que sea fundado ni razonable. Y permitanos nuestro colega extrañar que quien se encuentra en tan desventajosa posición como periódico ministerial, intente hacer cargos de aquella índole contra nadie, y menos cargos tan injustificados.

Por toda contestación al artículo de *La Verdad* de anoche, que nos dirige cargos idénticos á los de *La Epoca*, remitimos á nuestro colega al artículo de entrada de nuestro número de hoy. Solo debemos añadir que las palabras que tan viva impresion han causado á *La Verdad* respecto á que el gabinete O'Donnell no está á la altura moral ni intelectual de la sociedad española, hallan su confirmación en el empirismo material y en la incapacidad gubernativa que todos los partidos censuran en la administración actual.

*El Diario Español* de hoy guarda profundo silencio ante la demostración que hicimos en nuestro número de ayer, probando con citas textuales que el gabinete del general O'Donnell había hecho tres declaraciones distintas y diferentes, y aun contradictorias, en orden á la cuestion constitucional. Como creemos que nada habría podido contestar, aceptamos el silencio de nuestro colega en su significación natural, y queremos dejarlo así consignado.

El artículo de *El Diario Español* de hoy contra el Banco, á que en otro lugar nos referimos, es harto significativo para que no lo demos á conocer á nuestros lectores.

Dice así: «Son universales las quejas contra la administración del Banco de España, por las dificultades que opone al cambio de sus billetes al portador. Tal vez no haya ya ningún Banco en Europa que apele en las mismas circunstancias á los recursos, tan triviales como molestos para el público, á que apela el Banco de España, obligando á los portadores de su papel á formar cola á la puerta del reducido local destinado á aquel objeto, y manteniendo el orden por medio de la intervención de la policía.»

Y aun cuando hubiese un Banco que apelase todavía á semejantes recursos en ocasiones de mayor gravedad que la que hoy se ha producido en Madrid, pocos ó ninguno tendrían los motivos que tiene el de España para guardar á los tenedores de sus billetes las consideraciones á que tienen derecho. El explota un privilegio que produce á sus accionistas un crecido beneficio; sus acciones se cotizan hoy á 220 dineros; sus operaciones se limitan á unas cuantas materias de beneficio seguro; tan á la industria ni el comercio obtienen de él el auxilio que en otros países; su estado es floreciente, sus ganancias cuantiosas; y cuando llega un momento en que, escapando en la plaza el numerario, sus billetes sufren alguna pérdida, en vez de abrir sus puertas á los tenedores, les hacen formar cola y vigilar por la policía! Nos parece que no es este el mejor medio de consolidar su crédito y de justificar su privilegio.

Es sabido que en las provincias mismas en que existen comisionados de aquel establecimiento encuentran los portadores de billetes dificultades y quebrantos en el cambio, que aquellos no se consideran obligados á aceptar. Pues bien: la situación ha llegado hoy á ser poco menos la misma

en Madrid, donde todo el que no quiere perder mucho tiempo formando cola en la calle de Atoch...

¿Es que el Banco no tiene en sus cajas el metálico suficiente? Creemos todo lo contrario. Pero aun cuando así fuese, aun cuando no tuviere en metálico ó barras la tercera parte al menos de los billetes en circulación, ¿sería justo hacer recaer exclusivamente sobre sus acreedores los efectos de la carestía, reservándose siempre las ventajas de su privilegio? ¿Es que el Banco...

No nos engañábase el sospechar ayer que sería una fábula la noticia que habian dado El Diario Español, La Correspondencia y La Verdad, reducida á que se habia hecho en el ministerio de Hacienda una negociacion de dos millones y medio de reales, con beneficio de diez por ciento al papel.

Segun noticias que tenemos por exactas, la negociacion ha sido en letras de la direccion de loterías, y se ha hecho á diez céntimos por ciento de beneficio al papel. Es decir: que la ventaja de dos mil quinientos reales obtenidos en la operacion habia sido aumentada, suponemos que por error, por la prensa ministerial hasta doscientos cincuenta mil.

La diferencia, como conocen nuestros lectores, no es por cierto insignificante.

Creo uno de nuestros colegas que pierden el tiempo los periódicos que, como El Reino, hacen cargos al gobierno porque carece de pensamiento en punto á leyes fundamentales y no fundamentales.

Después dice con oportunidad: «El gobierno no se ocupa de estas fruslerías. Positivista en grado heroico y empuente, prescinde de todas estas cosas, y se echa la cuenta de que con soldados y contribuciones se sale del paso. Esto no será muy acertado, pero es verdad.»

Hé aquí una prueba elocuente de la inteligencia que reina entre los órganos de la situacion. Dice La Correspondencia:

«Por dolorosa sorpresa que causen en La Epoca nuestras palabras, no podemos ménos de insistir en lo que hemos dicho sobre no estar tan cercano como todos creíamos el día en que empezará la desamortizacion de los bienes del clero.»

¿Qué dirá La Epoca á esto? Por lo visto La Correspondencia bebe en mejores fuentes, si es que no están turbias las fuentes en que beben los unos y los otros.

Otra muestra de la uniformidad entre ambos periódicos: «La Epoca nos ha dicho que se habia enviado ya al gobierno por los obispos más de sesenta relaciones. La Correspondencia dice que no las han enviado más que cinco ó seis.»

Las Novedades se lamenta de la frecuencia con que se reciben anónimos en las redacciones de los periódicos, añadiendo que los que de esta manera se dedican á revelar hechos ó á dirigir amenazas pierden un tiempo precioso. Estamos de completo acuerdo con nuestro colega: el que no está satisfecho de la conducta de tal ó cual hombre político, el que duda de su moralidad, debe tener presente cuán delicado es esto y cuán fácil se dejarse arrastrar por indicaciones calumniosas, hijas de la envidia ó de informes falsos, en que entra por mucho la enemistad.

El Contemporáneo pasa revista al ministerio, y dice entre otras cosas:

«Del único que puede fiarse es del ministro de Hacienda, porque ese sí que sostendrá el crédito del país á la altura que las circunstancias necesitan. El día que las gentes se mueran de flacas, reventará de gordo el Tesoro. El Sr. Salaverría va á conseguir que un billete de Banco valga tanto como un billete de teatro. Solo que con este se puede entrar á ver una comedia, y con aquel no se consigue penetrar hasta donde se halla el depósito de napoléones.»

A los que niegan la actividad del ministerio, les diremos que la cuestion algodonera ya está resuelta. Verdad es que una cosa son los asuntos de Méjico, y otra los de algodones. A propósito de algodones, declara el general Dulce, por medio de La Epoca, que su viaje ha sido ageno á esta cuestion... sobre lo cual no ha hecho más que dar informes al gobierno.

«No faltaba otra cosa sino que le hubiera dado redactada y extendida, y puesta en limpio, la real orden.» De orden de la autoridad ha sido recogida hoy la primera edicion de La Discusion. Sigue el temporal.

La Correspondencia declara anoche que el gobierno no cree oportuno acceder á la peticion de algunas personas que desean se concedan á las provincias de Ultramar iguales derechos que á las de la península, por ser necesario para ello hacer una reforma en la Constitucion, la cual establece que aquellas se rijan por leyes especiales. Sin embargo, el periódico citado cree que las reformas de que el gobierno se ocupa tienen por

objeto satisfacer en un tiempo más ó ménos lejano las aspiraciones formuladas por los peticionarios.

Estas reformas consisten en la creacion de un cuerpo consultivo de la administracion, dentro del cual habrá una cámara que conozca y falle los negocios contencioso-administrativos, á semejanza de lo que se hace en el Consejo de Estado.

En la Gaceta de 14 del actual se enumeran y encomian las mejoras hechas en el archivo del excelentísimo ayuntamiento; y hablando del plano topográfico de Madrid grabado en Bruselas, dice el periódico citado: Tenemos entendido que estaba pagado sobre lienzo y olvidado en un oscuro rincón.

Esto carece de exactitud, pues hace muchos años que se conservaba en la oficina de la seccion de estadística municipal, y los empleados de ella, conociendo su mérito, lo han custodiado en lugar preferente hasta su traslación.

El día que esta se verificó, y con objeto de que los operarios no lo estropearan involuntariamente, se pidió permiso al señor secretario para efectuar su entrega en el archivo, y así se hizo.

¿Cómo habia de yacer ignorado en oscuro rincón, cuando muchas personas notables como los Sres. Hartzbusch, Mesonero Romanos y varios arquitectos de la Academia han ido á verlo repetidas veces, haciéndolo tambien los Sres. Estabos y Pescador y el ingeniero Sr. Castro?

Hacemos esta ligera rectificacion, no con el objeto de menoscabar el mérito de las mejoras ideadas por el Sr. Muñoz, que seguramente son dignas de encomio, sino para manifestar que la existencia y mérito del plano en cuestion hace mucho tiempo que se conocian; y por lo tanto, si no se le habia colocado con la decencia que lo está en el día, tampoco estaba en un absoluto y punible abandono, como parece que las líneas citadas indican.

En su lugar correspondiente insertamos un comunicado del ayuntamiento de Benavente que ha aparecido en La Epoca, al que parece no ha querido dar cabida en sus columnas El Diario Español. Nosotros lo hacemos con tanto más gusto, cuanto que informes que recibimos nos aseguran de la honradez y probidad del señor marqués de los Salados, actual alcalde de Benavente.

Ayer ha terminado en el tribunal Supremo de Justicia la vista pública de la causa contra el ex-director de consumos D. Manuel Yañez Rivadeneira, después de cuatro días que ha durado el acto. Presidia el Sr. D. Lorenzo Arrazola. Ignoramos la sentencia que ha recaído.

Se ha dispuesto de real orden que á los aspirantes del colegio naval se les empiece á contar sus servicios desde el día en que cumplan doce años de edad si son hijos de oficiales de la armada, y desde la de catorce si lo son de paisanos.

Se ha declarado innecesaria la autorizacion del gobernador civil de la provincia de Salamanca para que el juez de primera instancia de Seguros pueda procesar á D. Juan Barrio, teniente de alcalde de Soto.

Segun el Diario de Córdoba, para el 1.º del próximo mes de Setiembre quedará concluido el enlace de las dos vías férreas de Córdoba á Sevilla y de esta ciudad á Cádiz.

Hoy sale para el extranjero el conde de Stackelberg, ministro de Rusia en Madrid. El nuevo ministro inglés no vendrá á Madrid hasta pasado el estío.

Vacante la dignidad de maestreescuela de la catedral de Orihuela, ha sido nombrado para este cargo el Sr. D. Manuel Cejuela, canónigo de la misma.

La eleccion correspondia al muy ilustrado señor obispo de aquella diócesis, que en esta ocasion como en todas ha acreditado su exquisita justificacion y acierto, haciendo recaer aquella en persona tan digna y de tantos merecimientos como el señor Cejuela. Nos es sumamente grato reconocerlo así, y comprendemos á la vez muy bien el respetuoso y profundo amor que á sus afortunados diocesanos inspira el dignísimo prelado, en quien en todas sus tribulaciones hallan seguro consuelo y eficaz auxilio.

El 12 del próximo mes de Julio, á las doce de la mañana, se adjudicarán en subasta pública las obras de construccion de quince casillas de peones camineros para las carreteras del Ferrol á Ravade, y de Lugo á Santiago, cuyo presupuesto es de 516,191 rs. 93 cént.

El 12 de Julio próximo, á las doce de su mañana, se adjudicarán en subasta pública las obras de construccion de una casilla para camineros en el kilómetro 27 de la carretera de Salamanca á Ledesma, cuyo presupuesto asciende á 23,253 rs. 71 céntimos.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51 y 50-90 c., publicado; á plazo, 51 y 50-90 fin cor. á vol. El diferido á 44-10, 20 y 10, publicado; á plazo, 44-15 fin cor. á vol. La deuda del personal á 22-80, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

LA ÉPOCA se duele de que La España la moteje de revolucionaria, cuando otros periódicos la acusan de reaccionaria. Consecuencia, decimos nosotros, de estar á servicio de un ministerio sin ideas fijas.

LA VERDAD promete ocuparse de los artículos publicados por El Reino con el título de «1858 á 1861.» El periódico ministerial se hace cargo, después de esta promesa, de nuestro artículo de antes de ayer.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL empieza así: «El liberalismo es una emanacion del protestantismo.» Basta lo dicho para que se comprenda cómo continuará discurriendo El Pensamiento.

LA ESPERANZA escribe sobre si un párroco de un pueblo que diga dos misas los domingos y demás días festivos puede llevar estipendio por la segunda, puesto que la primera se aplica al pueblo.

LA REGENERACION sigue dando la voz de alerta, porque, segun este periódico, gana terreno el protestantismo en España.

EL PUEBLO escribe sobre la Hungría, cuyo país excita sus simpatías, como excita las nuestras.

LE MONITEUR ESPAGNOL hace una revista de los principales asuntos políticos en que está interesada España en la actualidad.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL quiere sacar gran partido de algunas palabras del notable artículo que publicó ayer La Discusion, y que nosotros reproducimos en parte, para demostrar que la prueba más evidente de que el gabinete actual llena por completo las aspiraciones del país, es que el orden público se mantiene inalterable, porque todos los partidos se encierran en la legalidad existente, y en ella viven y se agitan.

Estas son las palabras que acoge con fruicion y traslada á sus columnas con entusiasmo el diario ministerial; pero nosotros creemos que esa legalidad existente, entre la cual debe figurar, sin duda, la que tiene torturada á la prensa de oposicion, y la en cuya virtud ha nacido y crecido la influencia moral, no es la legalidad adecuada á un país regido constitucionalmente y que tiene mayores aspiraciones de libertad que las que el general O'Donnell le otorga, puesto que todavía restringe leyes que son restrictivas de suyo.

Si el orden material se conserva, en cambio el estado de los ánimos es poco satisfactorio, porque en el fondo de todas las conciencias se anatematiza una administracion cuyos hombres hacen en el poder todo lo contrario de lo que prometieron en la oposicion.

EL CONSTITUCIONAL sigue tributando sus elogios al difunto conde de Cavour.

LA ESPAÑA aboga con calor por que se cree un ministerio de Ultramar, independiente en su órbita, como lo son los demás, y con iniciativa propia.

Los lectores saben que tenemos abierta en El Reino una serie de artículos encaminada á demostrar la urgencia y necesidad de que se organice ese ministerio.

Ahora que La España, periódico afecto al general O'Donnell, le dirige igual peticion, ¿será esta atendida?—Mucho nos tememos que no, y para creerlo así tenemos una razon poderosísima. La de que la creacion del ministerio envuelve una cuestion de personas, y este es el escollo de la situacion actual. Cuando pasan meses y meses y no se provee la direccion de la deuda, ¿cómo habia de atravesar el general O'Donnell á crear una nueva cartera, cuya posesion sería motivo de nuevos y complicados inconvenientes para su política personal?

EL CONTEMPORÁNEO habla de la inconsecuencia del general O'Donnell, que se revela lo mismo en los periódicos que le defienden, entre los cuales se hallan La Epoca y La España, que vienen discutiendo estos días acerca de su respectiva consecuencia.

¿Consecuencia en el general O'Donnell? Solo la tiene en no tener ninguna y en que sus obras sean la antítesis de sus declaraciones, siguiera estas se hayan hecho en documentos oficiales y ante la representacion del país.

EL CLAMOR vuelve á quejarse, por centésima vez, de la persecucion que sufre la prensa independiente.

Lo malo es que aun durarán cinco años... y más estas lamentaciones, porque el general O'Donnell cada vez aprieta más los tornillos de la máquina. ¿Cómo ha de ser!

LA IBERIA se lamenta de los estériles resultados obtenidos en nuestra gloriosa guerra de África, cuya esterilidad reconoce por única causa la falta de tacto político del general O'Donnell.

Y cuantas cuestiones tenga que resolver, añadimos nosotros, se empuerquecerán y rebajarán en sus manos. ¡Desdichado país que tal gobierno tiene á su frente!

LA DISCUSION, trazando á grandes rasgos la historia de algunos periodos de la vida política del general O'Donnell, y negando que su permanencia en el poder reconozca como causa el prestigio y popularidad que le atribuyen los órganos oficiosos, añade lo que sigue:

«Por lo demás, nosotros hemos visto esa tan decantada mayoría de las Cortes casi completamente aportillada y dispersa, y para demostrarlo nos bastaría recordar alguna de las últimas votaciones en el Congreso. La sola presencia del señor Rios Rosas tuvo eficacia suficiente para desordenar tan compactas falanges de la mayoría. Por otra parte, si la union liberal fuera un partido, ¿por qué no han de admitir los diarios ministeriales que el Sr. Rios Rosas sucediese en el poder al general O'Donnell? ¿Qué partido es ese cuya vida depende única y exclusivamente de un hombre? Todos los partidos pueden ofrecer sin inconveniente alguno una larga lista de candidaturas que se sucedan en el mando. Luego aquí, sin temor de que los diarios ministeriales nos desmentan, podemos decir que «la union liberal es O'Donnell.»

LAS NOVEDADES dice que los ministeriales miran con cierto afecto desdeñoso lo que ellos llaman la coleccion; pero que esto no impide que El Constitucional haya dedicado dos artículos para convencer á las oposiciones de que no deben lanzarse en ese terreno de perdicion.

Las Novedades comenta diferentes párrafos de aquellos artículos, y refiriéndose á los elementos de la mayoría del Parlamento, dice entre otras cosas lo que sigue al diario ministerial:

«Pues fija la vista en esa mayoría de las Cortes que defiende, y de la cual forma parte; fija la vista en ese abigarrado cuadro que presentan los hombres de la situacion. En ese cuadro encontrarás los que contribuyeron á las persecuciones de 1848, los que dispusieron las cuerdas á Leganés, los que secundaron la reforma de Bravo Murillo, y los que estuvieron hasta los últimos momentos al lado de los polacos: con todos ellos están hoy identificados El Constitucional y sus amigos. Esta amalgama no le parece repugnante ni sordomítica.»

QUESTION DE AFRICA.

Nada nuevo. La Epoca solo manifiesta ayer lo siguiente:

«Hace tres días que las noticias de África están reducidas á los movimientos de nuestra escuadra y á los aprestos de tropas, artillería y pertrechos de guerra que se hacen por el gobierno en el distrito militar de Andalucía y en nuestras plazas africanas. Entretanto las conferencias entre Muley-el-Abbas, el Jetib y nuestro representante en Tánjer, siguen más activas que nunca y reinando acerca de ellas una reserva completa y á todas luces conveniente. En medio de estos preparativos, tenemos hoy algun motivo para creer que las probabilidades de una solucion pacífica y completamente satisfactoria han ganado considerable terreno.»

Como los motivos que indica La Epoca se los calla, nosotros que como profanos carecemos de ellos, insistimos en la creencia de que no se adelantará un paso en esta cuestion, pero desearíamos, ya que de aprestos y pertrechos bélicos se trata, que no se olvidase la completa seguridad de los límites de Ceuta, y que á ellos alcanzase esa actividad que segun dicen despliega el gobierno para estar preparado á todo cuanto pueda venir.

Respecto á Melilla nada decimos, pues como aquellas kabilas por lo visto no obedecen ni á Rey ni á Roque, creemos muy probable que seguirá la plaza en el mismo estado, como durante mucho tiempo.

Hé aquí ahora el movimiento hecho por nuestra escuadra de instruccion, segun dice El Diario Español, refiriéndose á noticias de Algeciras:

«Las cartas recibidas ayer anuncian, como ya lo adelantó el telégrafo, la salida de la escuadra en la mañana del 9 para tomar el fondeadero que forma la ensenada comprendida entre los rios Palmones y Guadarranque en el fondo de aquella bahía. La escuadra marchó en dos divisiones, compuesta la primera de los buques Ligeros Vulcano, Lintiers, Alerta, Edetana y Consuelo; y la segunda de los vapores Isabel II, Colon, Marques de la Victoria, Vasco Nuñez y Ulloa, remolcando estos dos últimos á las corbetas Villa de Bilbao y Ferrolana. El navío del 9 de la vela y se marchó, segun dicen, á cruzar por el Estrecho.»

El objeto de ese cambio de fondeadero es ocupar á las tripulaciones en ejercicios de fuego, y más principalmente en desembarcos y ataques, en tierra, de puntos fortificados, para lo cual es el sitio más á propósito el elegido, porque su topografía presenta todos los inconvenientes que pueden ofrecerse á esa clase de maniobras, y por lo tanto, vencerlos todos será ocasion de repetidos simulacros.

Una hora después de fondear la escuadra en la ensenada de Palmones, marcharon, no para Teatun como se habia dicho, sino para Huelva, donde llegaron el mismo día los vapores Alerta é Isabel II con el general Pinzon.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Agua. Los vecinos de la calle del Barquillo y barrios inmediatos se quejan de que ahora que en casi todos los demás del cuartel alto de Madrid tienen fuentes de vecindad, en aquellos no solamente no se han puesto, sino que se les ha quitado la única que tenían, que era la del Soldado, necesitando ir á proveerse ahora á la fuente de Cibeles, y allí aguardar que se llenen tres ó cuatro cubas de carro para los cuarteles. Como en dicha calle del Barquillo y barrios adyacentes hay muchas familias que no pueden pagar aguador, convendría que el Excmo. ayuntamiento hiciese colocar algunas fuentes de vecindad, por ejemplo, en la calle del Almirante, plaza del Rey, Silesas, etc. Llamamos seriamente la atencion de quien corresponda hácia un asunto que tanto puede influir en la salud pública en la temporada de calores en que vamos á entrar.

Más agua. Volvemos á insistir en que ya que en las calles del centro de Madrid se riega hasta convertirlos en arroyos, se destaquen algunas cubas que derramen su refrescante contenido hasta la puerta de San Vicente, paseo hoy de bastante concurrencia, y por el cual apenas se puede atravesar sin asfixiarse con el polvo.

Incendio. Un colega da los siguientes pormenores del ocurrido últimamente en la fábrica de velas de la calle de Velarde, del cual hablamos ayer ligeramente:

«El fuego duró desde las tres de la mañana hasta las siete de la misma, consumiéndose en estas cuatro horas casi todo el edificio, almacenes, calderas, etc.; y aunque no hubo desgracia alguna, debió á la actividad de la Guardia civil veterana, y á los esfuerzos de todos los operarios del ayuntamiento, el que el fuego no tomase proporciones mayores y más deplorables.»

Después de estas líneas, añade: «Ahora bien: ¿por qué no se tienen en cuenta las excitaciones de la prensa para que la autoridad no permita semejantes establecimientos dentro de Madrid? ¿Por qué no se procura evitar siniestros de la naturaleza del de anteyer?»

La fábrica de la Estrella se está reedificando; dentro de poco, los vecinos de la calle del Gobernador percibirán como antes las emanaciones del sebo y materias combustibles que en aquella se usan; y no es esto lo peor, sino que estarán expuestos á sentir los efectos de otro incendio, como el que presenciaron poco há, al menor descuido de un fogonero.

Tambien dentro de poco reedificará el Sr. Orfila su quemada fábrica, y los vecinos del barrio de Maravillas quedarán tan expuestos como los del Gobernador.

¿Cuándo se pone remedio á esto? Robo. Si nuestros informes son exactos, dice un colega, antes de anoche se cometió un robo en una casa de la calle del Lobo, donde habita una autoridad municipal. El hecho debió tener lugar entre las nueve y las doce de la noche. Los industriales se llevaron dinero y billetes, pero sin meter el más pequeño ruido y dejando todas las puertas cerradas.

Llegada. Ha llegado á Madrid el elocuente orador sagrao D. Fulgencio Menarquez, cura párroco de Lietor, que viene á predicar en la solemne funcion que ha de celebrarse en el Cármen Calzado el 16 del actual, dedicada á Santa Rita de Casia.

Condecoracion. Al Sr. Halley, secretario de la direccion de estado mayor, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica.

Capitulo. El 24 del corriente se reúne el capítulo de caballeros de la órden de San Juan de Jerusalem para celebrar la funcion anual de su santo titular en la Iglesia de San Francisco, estando encargado del sermón el distinguido orador D. Pio Hernandez Frailé.

Leche. Hablando el Monitor de la Salud de lo que son las leches en Madrid, dice: «No hay en Madrid quien cuide de la policía bromatológica, ó sea de los alimentos, condimentos y bebidas? No basta que nos roben, sino que se ha de permitir tambien que nos emponzoñen to-

dos los días?... En cuanto á las leches (scamos francos), hay quien cuida de la policía higiénica, y en prueba podemos decir que algunas veces hemos visto á agentes municipales armados de su galatín y lecheras. Algo ocasionado á risa es ver un instrumento físico-higiénico en manos de un alguacil; pero lo altamente ridiculo es que la policía urbana de la corte de España ignore que el tal instrumento no sirve para hallar lo que se busca. Si la leche tiene la intensidad legal, ó si es bastante espesa, queda el algucil satisfecho, y tan contento el vendedor! ¿Quiéren nuestros extravagantes ediles que les presentemos una leche tan espesa como la miel, y que, sin embargo no tenga ni una molécula de verdadera leche?»

Mentira parece que vivamos en una capital de 300,000 almas. ¿En qué estará pensando la autoridad municipal? ¿No lee el Monitor de la Salud el señor corregidor?... Pues hace mal, sobre todo mandádoselo (como se lo mandamos) gratis.»

España-moscas. Como en la estacion actual abundan tanto estos insectos, tomamos del mismo periódico la siguiente receta para hacerlas huir de nuestras habitaciones:

España-moscas y mosquitos.—Se pone un pedacito (como una nuez) de alcanfor en una capsula ó cazuelita de metal ó de porcelana fina y delgada, y se echa esta capsula de modo que caiga encima de la llama de un velon, lamparilla, quinqué, bujía, etc., pero á la distancia conveniente para que sienta el calor sin inflamarse el alcanfor.

Los vapores que se desprenden de esta sustancia ahuyentan á todos los insectos alados. A la mañana siguiente, aunque hayan dejado ustedes abiertos los balcones, no se encuentra una mosca ni un mosquito en toda la habitacion.

Bateria Iturriaga. El apreciable inventor de esta bateria nos ha dirigido una atenta carta, invitándonos á presenciar una nueva prueba que piensa llevar á cabo mañana domingo, de seis y media á siete de la tarde, en los tejares de la viuda de Muñoz, camino alto de Vicálvaro, por la ronda de Alcalá.

Sentiremos no poder asistir. A San Lorenzo. La empresa que viene dando hace seis años funciones teatrales en el real sitio de San Lorenzo, ha contratado una compañía dramática de actrices y actores conocidos en los teatros de Madrid, para la presente temporada. Las funciones empezarán en los primeros días de Julio.

DE ESPECTÁCULOS.

Estreno. Hoy se estrena en el teatro de Jovellanos la zuzuela en un acto titulado Llegar y besar el santo, de la cual tenemos buenas noticias.

COMUNICADO.

Un individuo del ayuntamiento constitucional de Benavente representante y apoderado de la misma corporacion, nos ruega la insercion del siguiente comunicado, que ha aparecido ya en uno de los últimos números de La Epoca:

Señor director del periódico EL REINO.

Muy señor mío: En fin de Mayo último se remitió por el correo ordinario al director de El Pueblo la siguiente carta:

«Señor director de El Pueblo.—Muy señor nuestro: En el núm. 238 de su apreciable periódico, correspondiente al 21 del actual, se inserta un artículo altamente ofensivo á este señor alcalde, acusándole de no haber dado cumplimiento á una real orden sobre concesion de terreno á un particular de la poblacion.

Nosotros los infrascriptos, tenientes de alcalde y regidores de la municipalidad, que, sin perjuicio del derecho que asista á su digno presidente para vindicarse de la grosera calumnia é inmerecidas imputaciones que se le hacen, estamos en el deber de mirar ante todo por el prestigio de la corporacion en general y de no permitir que se difame indignamente á ninguno de sus individuos en particular, creemos del caso, á impulsos de un sentimiento espontáneo y unánime, elevar nuestra voz, por humilde que sea, en desagravio de la verdad y de la razon, confundiendo á los ojos del público al inicu impostor que ha llevado á esa redaccion tan absurda noticia, si es que ese flamante adversario del sistema inquisitorial y de las capuchas monacales tiene el valor de desmentarse del capuchon del anónimo y presentarse con la cara descubierta á justificar sus asertos en el terreno legal de un tribunal de justicia.

Dejando, no obstante, por ahora á ese embozado de Jeremias, embustero y farsante, sea quien quiera, que se pone á llorar sobre las ruinas de la Jerusalem de esta villa, lamentando imtempestivamente pasadas desgracias, y evocando recuerdos que no son del caso, diremos en el lenguaje que al decoro de la corporacion corresponde, que ni esta se ha opuesto nunca á las nuevas edificaciones, antes bien las ha favorecido siempre, ni el señor alcalde ha pensado jamás en dejar sin efecto la real orden á que se alude. No; el señor alcalde de Benavente, á quien por necesidad habremos al presente de contraernos, no se halla poseído de la insensatez que supone el comunicante, para oponerse al precepto de una real orden, ni está tampoco en sus hábitos ni en su carácter prudente, conciliador y amistoso, el hacer alarde de su autoridad en ningun sentido, ni el ejercer el mando del municipio de una manera arbitraria, cual se quiere dar á entender, haciendo tamaña injusticia á un hombre de bien, caballero y pundonoso como particular y como funcionario público, y en quien la investidura legal de alcalde se acomoda más bien al tipo sencillo, patriarcal y agradable de una edad primitiva.

Recibida por dicho señor la real orden de que se trata, convocó al municipio para darle cuenta de ella y consultar con el mismo el modo de su ejecucion, toda vez que al transcribirla y comunicarla el señor gobernador de la provincia, encargaba que el concesionario hiciese la obra con intervencion del ayuntamiento. Nada pudo hacerse en aquella sesion porque, no marcándose en la real orden los pies de terreno concedidos, era indispensible consultar los antecedentes que hubiese sobre la materia, lo cual se aplazó para otro día, habiendo pendientes de despacho diversos asuntos de más interés é importancia.

Llegó al fin la inmediata sesion, y el ayuntamiento entero y el señor alcalde acordaron por unanimidad y sin vacilar un instante, que se otorgara al concesionario la escritura pública que en la real orden se prevenia, nombrándose una comision que interviniese en la obra, y á quien se dieron por la corporacion las instrucciones de detalle que la parecieron oportunas, con acierto ó sin él, porque esto no es de juzgar ahora, si bien todavia se aplazó el otorgamiento de la escritura, por no constar tampoco en los acuerdos del ayuntamiento la medida del terreno concedido, que solo se indicaba por referencias locales.

La comision, por lo tanto, recibió el encargo de señalarlo y medirlo, para poderlo deslindar con toda exactitud en la escritura, evitar cuestiones sucesivas y garantizar de un modo claro, eficaz y seguro los respectivos derechos del interesado y del municipio, cuando hé aquí que aparece en El Pueblo ese artículo calumnioso y denigrante, donde escandalosamente se falta á la verdad y exageran las cosas hasta un extremo inaudito, vulnerándose sin piedad reputaciones ajenas, y queriendo

atraer el oprobio y el ridículo sobre un funcionario que tiene más dignidad, más conciencia, caballería y decoro de lo que en sus apreciaciones mezquinas y en su despreciable criterio ha querido suponer algún denunciador insolente.

El interesado, repetimos, así como la corporación municipal, á quien algo toca también del citado suceso, usará de la acción criminal que proceda en desagravio de la justicia y de los fueros de la personalidad humana, que no es bien se la exponga sin motivo alguno, y cuando á un cualquiere se le antoje, al balcón de Pilatos en su prensa periódica, gozándose inicuamente en su obra de perversidad y de infamia quien tiene tal vez poderosos motivos para bajar el rostro y confundirse de afrenta y rubor.

Entretanto, señor director, ya que á ello nos da derecho la ley, rogamos á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la precedente manifestación, lo cual agradecerán á V. sus afectos servidores Q. B. S. M.—Diego Pascual Oliveros.—Francisco Lobin Guerrero.—Toribio Barrios.—Juan Borbojo.—José Martínez García.—José Cañon.—Idelfonso Folguera.—Pablo Barrios.—José Tejedor Llona.—Pablo Lopez.—José Arian Brime.—Cipriano Piñeiro.—Froilan Serrano. Benavente 26 de Mayo de 1861.

Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á la anterior comunicación, quedando agradecido á ello su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M. José Tejedor Llona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Marcelino, San Quirico y Santa Julita, mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa cantada, con sermón que predicará D. Julian Candano, y por la tarde completas y reserva.

Continúa la novena de San Antonio de Padua en San Cayetano, Capuchinos y Loreto. Termina la novena del Sagrado Corazon de Jesús en la Buena-Dicha, predicando D. Hilario

Guerrero por la mañana y D. Juan Rodriguez por la tarde: se cantaran completas y habrá procesion de visita de altares. Concluye también la novena de Santa Rita de Casia en el Carmen Calzado, celebrándose la fiesta principal con gran solemnidad. En las parroquias habrá misa mayor, y en la de San Luis se celebrará función al Santísimo Cristo de la Humildad, pronunciando el panegrico don Ramon Delgado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 14 de Junio de 1861.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50 75 y 70 c.; no publicado, 50-80 d.; á plazo, 50-80 fin cor. á vol.; 50-75 fin cor. ó a fir. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 43 90 y 95; á plazo, 43-95 fin cor. á vol.; 44-20 fin prox. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 34. Idem de segunda idem, no publicado, 17-15 d. Deuda del personal, no publicado, 22-50 d. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-75.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 95-75. Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 94 d. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, par. p.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 99 p. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, á plazo, 99-95 fin cor. ó a vol.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-50. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 95-75 d. Acciones del Banco de España, no publicada, 220 d.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 50 d. Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1960.

CAMBIO. Londres á 90 dias fecha, 49-75. Paris á 8 dias vista, 5-19 d.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 14.

Table with columns: Reales vellon arroba, Cuartos libra. Items include Carne de vaca, Id. de carnero, Idem de cordero, Id. de ternera, Jamon, Tocino añejo, Aceite, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas, Trigo, Cebada, Algarroba.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 14. Trigo... de 43 á 58 rs. vd. Cebada... de 22 á 25. Algarroba... á 26.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las nueve de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Sinfonia.—Llegar y besar el santo, zarzuela nueva en un acto.—Cavatina del Barbero de Sevilla, por el Sr. Picco.—Sinfonia.—Cavatina del Trovador, por el mismo.—El amor constipado.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho y media de la noche.—Funcion extraordinaria dispuesta por las señoras que componen la junta parroquial de beneficencia domiciliaria de San Ildefonso, á beneficio de los pobres de dicha parroquia, en cuya funcion tomará parte la primera tiple señorita doña Elisa Zamacois, habiéndose prestado generosamente, así como los demás artistas, en atencion al piadoso objeto que la motiva.—Sinfonia.—El canapé, pasillo cómico-lirico.—Fantasia de flauta sobre motivos de Lucrecia.—Una hija de Despeñaperros, escena cómico-lirica, nueva.—Escena y rondó de la ópera Columella.—El aplaudido gran paso oriental.—La naranjera, cancion española.

Están invitados SS. AA. RR. los Serms. señores infantes duques de Montpensier. Cinco de Paice (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Los tres trapezios.—Por primera vez Harkaway, gran caballo saltador.—Posiciones académicas sobre un caballo á gran carrera, por el Sr. Runells é hijo. Eliseo Madrileño (gran jardin de recreo en el paseo de Recoletos).—Mañana domingo, á las seis y media, gran funcion de baile, variada exposicion de fuegos artificiales, y por tercera vez experiencias de prestidigitacion.

El ARIEL (paseo de la Castellana). Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, baile campestre. PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana domingo se verificará (si el tiempo no lo impide) una media corrida extraordinaria, á beneficio del hospital general de esta corte.—Se lidiarán tres toros de D. Manuel Garcia Puente Lopez, de Colmenar Viejo, tres de D. Félix Gomez y sobrinos, de idem, y dos de D. Joaquin de la Concha y Sierra, de Sevilla. Lidiadores. Picadores á los cuatro primeros toros, Antonio Pinto y Mariano Cortés, y á los cuatro últimos Francisco Calderon, con otro de la cuadrilla de Dominguez, supliendose además los de una tanda con otra, y otros dos de reserva, sin que en el caso

de inutilizarse los seis pueda exigirse que salgan otros. Espadas.—Julian Casas, Manuel Dominguez y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y la perteneciente á Cayetano Sanz. La corrida empezará á las cinco.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Pasaje de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranito Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyer, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRANJERO. Rows for 12 months, 3 months, 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Las personas que deseen tomar baños de mar en los establecimientos de esta capital, ó en sus propias casas, pueden dirigirse á la calle del Arsenal, núm. 6, donde se venden unos paquetes de sales marinas, á 6 y 8 reales cada uno, con su correspondiente instruccion, y que disueltos en la cantidad de agua de un baño, queda esta como si fuera de mar. Avisando con 24 horas de anticipacion, se preparan los baños de Alhama, Cestona, Fitero, Isabela, Trilo, etc., etc. También se despachan en esta oficina toda clase de refrescos, en polvos, á 6 reales paquete de 12 paquetes cada uno.

BAÑOS MINERALES SULFUROSOS de las Salinetas de Novelda, á 15 minutos de la estación del mismo nombre.

Estos baños tienen virtudes especiales acreditadas para la curacion de las enfermedades de origen herpético, reumático, sifilítico y escrofuloso; para los flujos mucosos, tisis incipiente, cólicos hepáticos y nefríticos; para las neurosis gastro-intestinales, infartos glandulares, consolidacion de fracturas y otras enfermedades. Las personas que quieran tener seguridad de encontrar á su llegada habitación, pueden escribir al administrador del establecimiento, quien lleva un turno riguroso, y cuidará de avisar con la de ida anticipacion; las cartas deben dirigirse á los baños por Novelda, en cuya estacion hallarán los bañistas carruajes preciosos económicos y por asientos.

PARIS. RUE SAINT ANNE, 29. CAPSULES-MOLHES. Aprobadas por la Academia de medicina. Cura pronta y segura de las enfermedades contagiosas. Tratamiento fácil que puede seguirse en secreto y aun en los viajes. De certificados dados por los señores Ricord, cirujano en jefe del hospital du-Midi, miembro de la Academia de medicina; Rostan, profesor de la facultad de París, médico del Hospicio de la Salpêtrière; Cullerier, cirujano en jefe del hospital du-Midi, miembro de la Academia de medicina; Desruelles, cirujano en jefe del hospital militar du-Val-de-Grace, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Séguin, profesor de la facultad, miembro de la Academia de medicina, etc.; etc.; resulta que las capsulas-Molhes se han empleado siempre con el mejor éxito contra las enfermedades contagiosas, y que los médicos no pueden menos de acoger y propagar su uso.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. DE LAS VIAS URINARIAS Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS curados con el Jarabe de Blain, de retoños de abeto.

Al bñsimo de Tolu, el único prescrito por los mejores médicos de París, 5 frs. y 8 frs. la botella BLAIN, farmacéutico en París, 7, rue du Marché Saint Honoré. Gripe, catarros, constipados, irritaciones del pecho, curados por la pasta y el jarabe de retoños de abeto. Blain, farmacéutico, 7, rue du Marché Saint Honoré, en París. 1 fr. 50 la caja. Ventas por mayor, Esposicion e. tranjera en Madrid, calle Mayor, núm. 10. Por menor á 40 y 24 rs. el jarabe, y 8 rs. la pasta en casa de Calderon, calle del Principe, núm. 13, y Moreno Miquel, Arenal, 6. En las provincias, en casa de los corresponsales de la Esposicion extranjera, (A. 4345)

AGUA APOPLETICA DE LOS JACOBINOS. de Rouen de Hibern, única verdadera, eficazísima contra la apoplejia, vértigos é indigestiones. Ventas por mayor de ambos medicamentos en París; Laboureur, rue St. André des arts, 29. En Madrid, ESPOSICION ESTRANGERA, calle Mayor 10; por menor, Calderon, calle del Principe, 13, y Collantes, plazuela del Angel, número 7. En provincias, en casa de los corresponsales de la Esposicion extranjera.

GRANULAS ANTI-NEURVIOSAS DE LABOUREUR, al valerianato de amoníaco puro, el solo aprobado por la Academia de París experimentado en los hospitales de París, ha producido los resultados mas satisfactorios. El valerianato de amoníaco de Laboureur, es la sola prep racion de valeriana que posee las ventajas de ser en proporciones definidas y de no tener ni olor ni sabor. (A.)

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

farmacia Colbert, en París.—Este precioso medicamento, el mas poderoso depurativo vegetal, debe su antigua reputacion al esmero y cuidado con que se prepara. Analisis auténticos han probado además que no contiene ni yodo ni mercurio. Se toma con éxito constante para destruir el virus que dejan en la sangre las enfermedades antiguas, y cura las afecciones de la piel, herpes, fuego del hígado y granos.—Vende por mayor con grandes rebajas, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10 Por menor, señores Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. En provincias en casa de los representantes de la Esposicion Estrangera. (A. 1589)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 44 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Ferman, calle del Mar, SAVIA DE PINO MARITIMO DE BÉLGICA

Estraido por Mr. G. de Sausac, rue de l'Évaque, 50, faubourg St. Willebrord en Amberes, según el método de Mr. Ch. Lecoy, inventor privilegiado por el gobierno francés. Si un medicamento ha merecido jamás la confianza general, es indudablemente la SAVIA DE PINO MARITIMO. En efecto, este agente terapéutico que el examen de la ciencia y la experiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades nerviosas del estómago, las toses tenaces, la disenteria, los espasmos de sangre, los catarros pulmonares, las afecciones de los órganos genitales urinarios, las hemorriñas y pérdidas e toda naturaleza, ha obtenido y obtiene diariamente efectos sorprendentes, comprobados por los médicos mas distinguidos de Francia. En Bélgica y en Alemania, la Savia de pino marítimo está ofreciendo los resultados mas satisfactorios y con seguridad. Tan recomendables antecedentes, confirmados cada día por numerosos y felices resultados, son la garantía mas segura de la buena acogida que recibirá en España este medicamento. Depósito para la venta por mayor para España y sus colonias en Madrid, Esposicion extranjera, calle Mayor, número 10. Por menor, D. Vicente Calderon, Principe, 13.—Collantes, plazuela del Angel 7, y en provincias, en casa de los corresponsales de la Esposicion extranjera.—Precio, 16 reales botella. (A.)

AUX VILLES DE FRANCE EN PARIS.

51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris.

Novedades de todas clases para toillettes de señoras, sederías, manteletas, chales, encages, guantes, muselinas, bareges, tejidos de fantasía, etc., etc. Los precios marcados en cifras conocidas. Intérpretes españoles. (A. 1750)

Compañía Colonial. TES SELECTOS. GRAN SURTIDO IGUAL A LOS MEJORES DE PARIS Y LONDRES, EL QUE CONSTA DE 15 clases, desde 30 hasta 100 reales, y además CINCO MEZCLAS QUE SON: 1 mezcla fina, á 38 rs. libra. 2 superior, á 50. 1 extrasuperior, á 80. 1 Rusa, á 80. La COMPAÑIA COLONIAL hace sus compras de té en los puertos extranjeros á los mismos buques procedentes directamente de la China, previas las pruebas de las clases ajustadas, de todo lo que resulta, tanto para ella como para el consumidor, la mas apetecible seguridad. No queriendo molestar al consumidor pasándose al depósito central de la COMPAÑIA para la eleccion de su té, se le suplica no mande por el sino á persona de confianza, á no ser que se trate de comprar cajas cerradas. También deberá ser persona de confianza aquella á quien en casa del interesado se encargue hacer por primera vez la prueba del té comprado; así no saldrán defraudadas ni la confianza del consumidor ni las esperanzas de la COMPAÑIA. En el mismo establecimiento se encuentra una gran variedad de CAJAS Y TETERAS de todos precios. Depósito central, Montero, 16.—Se manda á provincias.

REVISTA CIENTIFICA. La «Gaceta hebdomadaria» de París y la «Gaceta médica» de Lyon han publicado recientemente apreciaciones de la mas alta importancia sobre el Alcoolado de Guaco preparado segun la fórmula de Mr Pascal, las cuales no dudamos que serán vistas con placer por nuestros lectores. D. las propiedades antivenereas del Guaco. Se lee en la «Gaceta hebdomadaria de París»: «Bajo el nombre de Guaco, Huaco se designan varias plantas que pertenecen principalmente á la gran familia de los sinantéridos y que gozan de una gran reputacion en la regiones intertropicales donde nacen; los indígenas las han preconizado contra la afeccion de las sienes venenosas, lo que parecia confirmar el informe de Mutis y del Dr. Mendoza; pero las experiencias que han hecho despues los Dres Guyon y Bussy de Lavison han dado resultados negativos; así que hoy es muy difícil, elegido como estamos por fortuna de dichas serpientes, el poder deducir de qué parte está la verdad. Alguno médicos, entre los cuales citaremos á Chave t, fundándose en las propiedades aromáticas de las plantas que dan el Guaco, han pensado que su aplicacion seria buenos resultados en el tratamiento del cólera, mas esta esperanza no se ha confirmado. En estos últimos años los Sres. Vicente, Gomez y otros (véase la «Gaceta hebdomadaria» tomo quinto y sexto) han publicado observaciones que demuestran aplicaciones muy felices de este medicamento en las afecciones sifilíticas, y hace muy poco tiempo el Dr. Pascal ha propuesto á su vez emplearlo contra estas enfermedades. Experiencias hechas por y de orden de los Sres. Dillay, Bouchut, Rollet, etc., vienen en apoyo de la eficacia de Guaco contra los cános primitivos, faja-féucos y contra la leucorrea. La forma medicamentosa cocida por el Dr. Pascal, es una tintura alcohólica que se obtiene haciendo macerar en dos kilogramos de alcohol, uno de raiquia guaco y un kilogramo de coque, unido íntegramente diez gramos de los productos citados por la eleccion de las dos plantas: se filtra y se añade al licor cuatro gramos de percloruro de hierro, se aromatiza con esencia de romero ó de la

CLISO-BOLSA D'ARIEU. DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA Y ULTRAMAR EN MADRID, ESPOSICION ESTRANGERA, CALLE MAYOR, NÚM. 10. Clistel-Estuche en su caja. Clistel-Estuche armado. Tan pequeño como unos anteojos de teatro de los mas reducidos, con un dedo se produce un chorro continuo muy fuerte y de cantidad limitada. Inventado por el autor de las pesoneras, beberrones-Darbo, de la bomba de pecho y bombas de bombas, sirve para grandes inyecciones y lavatorio. Fabricase en casa del inventor, á los Tres Montes Verdes, 86, pasaje Choiseuil, Paris. (A. 1457.)